

1. FECHA, LUGAR Y RECORRIDO

El Domingo 6 de Octubre de 2024 a las 10:00 horas se celebra en la localidad de Cáceres la VII Carrera Popular Kini Carrasco.

Prueba organizada por noveno año consecutivo por el atleta paralímpico Kini Carrasco, carrera incluida en el calendario autonómico de la FAEx. **Evento solidario para recaudar fondos para la Fundación Juegaterapia, con el objetivo de que los niños que estén en un hospital con área de oncología infantil puedan pasar los días más felices jugando.**

La prueba discurre por un circuito urbano de asfalto con salida y llegada en AV. España de Cáceres.

La CARRERA DE PATINES dará su salida a las 10:00 h. (1 hora antes que las pruebas de 10K, 5K y 2,5K).

El circuito permanecerá cerrado al tráfico durante su desarrollo, excepto los vehículos autorizados por la Organización. Éste estará controlado y vigilado por la Policía Local, con la colaboración de la Organización.

Se establece como tiempo máximo para recorrer la distancia de 10.000 metros, 1'30 horas. Toda la información de la prueba estará descrita y centralizada en este reglamento.

2. PARTICIPANTES

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan.

La normativa respecto a la participación de atletas extranjeros estará sujeta al reglamento de competiciones de la RFEA.

Se garantizará la participación de los primeros 750 inscritos.

3. CATEGORÍAS:

- CARRERA DE 10 KILÓMETROS:

- + General masculina (edad mínima 16 años)
- + General femenina (edad mínima 16 años)

- CARRERA DE 5 KILÓMETROS:

- + Discapacitados (masculina y femenina)
- + General masculina (edad mínima 16 años)
- + General femenina (edad mínima 16 años)

- CARRERA DE 2,5 KILÓMETROS:

- + General masculina (edad mínima 12 años)
- + General femenina (edad mínima 12 años)

- CARRERA DE PATINES:

- + General masculina
- + General femenina

- CARRERAS INFANTILES:

- + Menores de 4 años (1 vuelta al circuito 200 metros aprox.)
- + De 5 a 7 años (2 vueltas al circuito 400 metros aprox.)
- + De 8 a 10 años (3 vueltas al circuito 600 metros aprox.)
- + De 11 a 12 años (4 vueltas al circuito 800 metros aprox.)



4. HORARIOS

Se dará la salida a las 10:00 horas de la carrera de patines, y a las 11:00 horas de las carreras a pie (10K, 5K y 2,5K).

Las carreras infantiles darán salida tras la finalización de las carreras a pie.

5. INSCRIPCIONES Y FORMA DE PAGO

Las inscripciones se podrán realizar en la plataforma de inscripciones online de la web de www.deporticket.com

El periodo ordinario de inscripciones será hasta el viernes 4 de octubre, a las 14:00 h.

Tanto la inscripción de los 5K, relevos y 10K, como la de los 2,5K, tendrán un coste de 12,00€ con camiseta conmemorativa de la prueba. Para las carreras infantiles, el precio de inscripción será de 5,00 €

Existirá la opción de adquirir DORSAL PLATA (25€) y DORSAL ORO (50€) con el objetivo de contribuir con una mayor cantidad económica a la causa solidaria.

La recaudación íntegra de las inscripciones irá destinada a la Fundación Juegaterapia.

6. RECOGIDA DE DORSALES

Se podrá realizar la retirada de dorsales el día antes de la prueba para los corredores de Cáceres (se informará de la hora y lugar) y el día de prueba exclusivamente para los corredores de fuera de Cáceres desde las 9:00 a las 10:00 horas en la carpa situada en la zona de salida y meta.

7. TROFEOS Y MEDALLAS

Se otorgarán a los tres primeros clasificados de las categorías reflejadas en el apartado correspondiente del presente reglamento.



8. ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN

La Organización podrá, en cualquier momento, solicitar la acreditación de los datos reflejados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de estos podrá suponer la descalificación inmediata.

9. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Policía Local o Guardia Civil.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
- Declarar no sufrir ningún problema de salud que impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

-Los deportistas deben llevar visible en todo momento el dorsal en el pecho no pudiéndose hacer uso de portadorsal.

10. DESCALIFICACIONES

Se descalificará a todo corredor que:

- No complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, o no lo lleve visible en el pecho, no se atenga al presente reglamento, modifique, deteriore o manipule el dorsal.
- No tenga la hoja de inscripción debidamente cumplimentada y firmada, con letra clara y legible o falten datos indispensables para su participación.
- No se podrá realizar la entrada en meta acompañado de otras personas o mascotas.

11. CONTROL DE CARRERA

El control de la carrera se llevará a cabo por jueces designados por la Federación Extremeña de Atletismo.

12. SERVICIO MÉDICO

Existirá servicio médico de la organización durante la prueba, compuesto por ambulancia medicalizada y médico.

13. AVITUALLAMIENTO

Existirá un avituallamiento en el Km 5 y otro post-meta.

14. GUARDARROPA Y DUCHAS

Habrá un espacio destinado para la ropa de los corredores situado en la zona de salida y de meta. Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal.

No se entregará ninguna bolsa sin su presentación. El horario será de 10:00 horas a 13:00h. Habrá un servicio de duchas para todos los participantes ubicado el Pabellón Serrano Macayo.

15. SEGURO

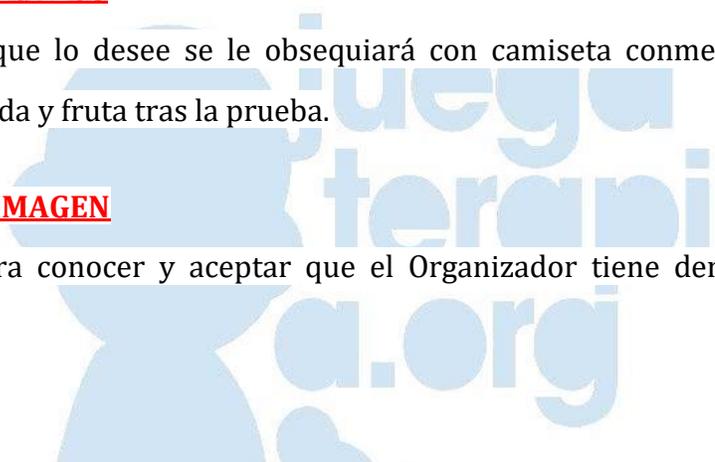
Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y seguro de accidentes. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

16. OBSEQUIOS Y REGALOS

A todo participante que lo desee se le obsequiará con camiseta conmemorativa de la prueba, así como bebida y fruta tras la prueba.

17. DERECHO A LA IMAGEN

El participante declara conocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar,



captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos.

El participante declara aceptar toda explotación por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y vídeos realizados antes, durante y después de la prueba.

18. CONTINGENCIAS

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad de la Organización (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

